

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE INFORME PERIÓDICAMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA, SOBRE EL MONTO TOTAL, LAS CAUSAS Y EL DESTINO POR DAR A LOS RECURSOS PRODUCTO DEL SUBEJERCICIO EN LOS PRIMEROS MESES DE 2022, DE MÁS DE 478 MILLONES DE PESOS, DE PRÁCTICAMENTE TODOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DENTRO DE LA FUNCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL PRESUPUESTO FEDERAL, A CARGO DE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La suscrita, diputada Gina Gerardina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, somete a consideración de esta asamblea proposición con punto de acuerdo conforme a las siguientes

Consideraciones

En México, la importancia del medio ambiente es hoy en día innegable y esto tiene que ver con el abuso y el desgaste que el ser humano genera de manera cada vez más notoria sobre los complejos fenómenos naturales, provocando alteraciones al medio ambiente que afectan no sólo a otros seres vivos sino también a sí mismo.ⁱ

En los primeros tres meses de 2022, la política ambiental del Ejecutivo Federal ha deja de ejercer más de 478 millones de pesos; es decir, cuenta con subejercicios del 12.4% de su presupuesto para este periodo.ⁱⁱ

Programas Presupuestarios - Protección Ambiental	Aprobado (1)	Modificado (2)	Pagado (4)	Diferencia (4-2)	Diferencia (4/2)
Acciones estratégicas para enfrentar los efectos adversos del cambio climático	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Actividades de apoyo administrativo	\$ 389,225,950.00	\$ 370,147,850.82	\$ 331,575,812.55	-\$ 38,572,038.27	-10.42%
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	\$ 38,000,000.00	\$ 198,819,106.86	\$ -	-\$ 198,819,106.86	-100.00%
Atención de emergencias y desastres naturales	\$ 3,064,938.00	\$ 10,710,558.19	\$ 10,667,072.89	-\$ 43,485.30	-0.41%
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	\$ 3,108,150.00	\$ 3,973,248.36	\$ 3,707,380.88	-\$ 265,867.48	-6.69%
Conducción de las políticas hídricas	\$ 42,481,765.00	\$ 1,796,601.92	\$ 1,388,143.97	-\$ 408,457.95	-22.74%
Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas	\$ 18,825,417.00	\$ 17,015,789.14	\$ 15,709,386.30	-\$ 1,306,402.84	-7.68%
Gestión Integral y sustentable del agua	\$ 1,881,062,435.00	\$ 1,889,377,008.47	\$ 1,838,407,198.62	-\$ 30,969,809.85	-1.66%
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	\$ 542,432,635.00	\$ 323,192,394.40	\$ 135,390,835.11	-\$ 187,801,559.29	-58.11%
Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 32,583,434.00	\$ 27,784,118.00	\$ 27,677,661.45	-\$ 106,456.55	-0.38%
Inversión del Servicio Meteorológico Nacional	\$ 9,300,000.00	\$ -	\$ -	-\$ -	-
Inversión en Infraestructura Social y Protección Ambiental	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	\$ 14,465,670.00	\$ 17,237,982.12	\$ 16,349,262.61	-\$ 888,719.51	-5.16%
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	\$ 50,468,606.00	\$ 32,758,412.65	\$ 32,740,430.43	-\$ 17,982.22	-0.05%
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	\$ 194,425,331.00	\$ 158,468,114.53	\$ 151,308,022.28	-\$ 7,180,092.25	-4.53%
Programa de Conservación para el Desarrollo Sustentable	\$ 13,080,000.00	\$ 19,500,000.00	\$ 19,500,000.00	\$ -	0.00%
Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias	\$ 6,200,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ -	0.00%
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	\$ 50,400,000.00	\$ 48,004,759.70	\$ 47,052,756.29	-\$ 952,003.41	-1.98%
Regulación Ambiental	\$ 203,418,861.00	\$ 195,877,518.29	\$ 186,000,057.74	-\$ 9,877,460.55	-5.04%
Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos	\$ 39,699,775.00	\$ 48,686,356.09	\$ 47,716,056.94	-\$ 970,300.15	-1.99%
Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	\$ 6,240,517.00	\$ 9,168,572.10	\$ 8,563,668.36	-\$ 604,903.74	-6.60%
TOTAL	\$ 3,518,483,464.00	\$ 3,356,538,391.64	\$ 2,879,753,745.42	-\$ 478,784,646.22	-14.26%

Fuente: Elaboración propia con datos del 1er Informe Trimestral de Finanzas Públicas, 2022

La política ambiental del Ejecutivo Federal no ha tenido prioridad en los primeros 3 meses de 2022, el cual se refleja en el subejercicio de

prácticamente todos los programas presupuestarios dentro de la función de protección ambiental del presupuesto federal.ⁱⁱⁱ

Entre los hallazgos del análisis del Primer Informe Trimestral de Finanzas Públicas 2022 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, está un ejercicio nulo de recursos en el programa orientado al combate al cambio climático.^{iv}

También se presenta un subejercicio de la política federal de gestión del agua pese a las distintas alertas de una época de sequía más severa que del año pasado.^v

No se han presupuestado recursos del programa «Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento», el cual es fuente de financiamiento de las principales obras hidráulicas de esta administración.^{vi}

Programas Presupuestarios - Protección Ambiental	Aprobado (1)	Modificado (2)	Pagado (4)	Diferencia (4-2)	Diferencia (4/2)
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	\$ 38,000,000.00	\$ 198,819,106.86	\$ -	-\$ 198,819,106.86	-100.00%
Conducción de las políticas hídricas	\$ 42,481,765.00	\$ 1,796,601.92	\$ 1,388,143.97	-\$ 408,457.95	-22.74%
Gestión integral y sustentable del agua	\$ 1,861,062,435.00	\$ 1,869,377,008.47	\$ 1,838,407,198.62	-\$ 30,969,809.85	-1.66%
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	\$ 50,468,606.00	\$ 32,758,412.65	\$ 32,740,430.43	-\$ 17,982.22	-0.05%
TOTAL	\$ 1,992,012,806.00	\$ 2,102,751,129.90	\$ 1,872,535,773.02	-\$ 230,215,356.88	-10.95%

Fuente: Elaboración propia con datos del 1er Informe Trimestral de Finanzas Públicas, 2022

Es entonces, que la política ambiental del Ejecutivo Federal dejó de ejercer 230 millones de pesos para infraestructura de agua potable en una de las más severas épocas de estiaje.^{vii}

El presupuesto para área naturales protegidas a la baja, ya que, aunque el Gobierno Federal ha destacado acciones a favor de las Áreas Naturales Protegidas, como el anuncio del Proyecto Ecológico del Lago de Texcoco, el programa en la materia no ejerció el 7.6% del presupuesto proyectado de enero a marzo.^{viii}

En el rubro de recursos para la prevención y atención de desastres naturales, destaca también los subejercicios por 187 millones de pesos en los programas de prevención y atención de desastres naturales, lo que equivale más de la mitad de recursos públicos que no se han ejercido.^{ix}

Programas Presupuestarios - Protección Ambiental	Aprobado (1)	Modificado (2)	Pagado (4)	Diferencia (4-2)	Diferencia (4/2)
Atención de emergencias y desastres naturales	\$ 3,064,938.00	\$ 10,710,558.19	\$ 10,667,072.89	-\$ 43,485.30	-0.41%
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	\$ 542,432,635.00	\$ 323,192,394.40	\$ 135,390,835.11	-\$ 187,801,559.29	-58.11%
TOTAL	\$ 545,497,573.00	\$ 333,902,952.59	\$ 146,057,908.00	-\$ 187,845,044.59	-56.26%

Fuente: Elaboración propia con datos del 1er Informe Trimestral de Finanzas Públicas, 2022

Es entonces, que la política ambiental del Ejecutivo Federal ha marginado los programas de prevención y atención de desastres naturales.

Es por ello, que presento el presente exhorto a las autoridades competentes, para que informen periódicamente a la opinión pública, sobre el monto total, las causas y el destino por dar a los recursos producto del subejercicio en los primeros meses de 2022, de más de 478 millones de pesos, de prácticamente todos los programas presupuestarios dentro de la función de protección ambiental del presupuesto federal.



Por lo antes expuesto y fundamentado, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la solidaridad de ustedes e informen periódicamente a la opinión pública, sobre el monto total, las causas y el destino por dar a los recursos producto del subejercicio de prácticamente todos los programas presupuestarios dentro de la función de protección ambiental del presupuesto federal, por lo que me permito proponer, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que instruya al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que informe periódicamente a la opinión pública, sobre el monto total, las causas y el destino por dar a los recursos producto del subejercicio en los primeros meses de 2022, de más de 478 millones de pesos, de prácticamente todos los programas presupuestarios dentro de la función de protección ambiental del presupuesto federal.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 03 días del mes de mayo de 2022.



DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Notas

ⁱ Juan Ortiz, Política ambiental de AMLO, sin presupuesto en primeros meses de 2022, Lupa Legislativa, consultado por última vez el 05 de mayo de 2022, en <https://lupalegislativa.mx/politica-ambiental-amlo-presupuesto-2022-marzo/>

ⁱⁱ *Ibíd.*

ⁱⁱⁱ Juan Ortiz, Política ambiental de AMLO, sin presupuesto en primeros meses de 2022, Lupa Legislativa, consultado por última vez el 05 de mayo de 2022, en <https://lupalegislativa.mx/politica-ambiental-amlo-presupuesto-2022-marzo/>

^{iv} *Ibíd.*

^v Juan Ortiz, Política ambiental de AMLO, sin presupuesto en primeros meses de 2022, Lupa Legislativa, consultado por última vez el 05 de mayo de 2022, en <https://lupalegislativa.mx/politica-ambiental-amlo-presupuesto-2022-marzo/>

^{vi} *Ibíd.*

^{vii} Juan Ortiz, Política ambiental de AMLO, sin presupuesto en primeros meses de 2022, Lupa Legislativa, consultado por última vez el 05 de mayo de 2022, en <https://lupalegislativa.mx/politica-ambiental-amlo-presupuesto-2022-marzo/>

^{viii} *Ibíd.*

^{ix} *Ibíd.*